

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

ACUERDO No. 060
16/01/2018

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN DECISIONES RELACIONADAS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS O COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES.

OCAD Región Pacífico

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO GENERAL:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

CONSIDERANDOS PARTICULARES:

- (i) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA INTERVENTORÍA.**

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como de viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos y de definir su ejecutor que será de naturaleza pública.

Que el Artículo 2.2.4.1.1.5.1 De la Subsección 5 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, establece que los proyectos de inversión previamente registrados en los Bancos de Programas y Proyectos según lo dispuesto por los artículos 2.2.4.1.1.2.1 y 2.2.4.1.1.2.2 del presente decreto, serán priorizados y aprobados por los órganos colegiados de administración y decisión en el marco de sus respectivas competencias

Que según el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012, corresponde a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión designar los ejecutores de los proyectos de inversión y decidir la instancia que adelante la contratación de la interventoría en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, atendiendo la importancia, naturaleza o cuantía del proyecto de inversión.

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Que de acuerdo con el parágrafo del Artículo 2.2.4.1.1.5.3. De la Subsección 5 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 y Parágrafo 2 del artículo 2.2.4.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, las entidades designadas por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD como ejecutores de proyectos aprobados por este, serán responsables de la recolección, custodia y reporte al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE de la información del proyecto desde su aprobación hasta su cierre, así como del expediente del proyecto formulado que será trasladado desde la misma Secretaria Técnica a este. Deben garantizar la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información veraz, oportuna e idónea para realizar el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de los recursos del SGR en las condiciones, instrumentos y herramientas definidos para tal efecto por el Departamento Nacional de Planeación y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

(ii) PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ QUE CUENTA CON COFINANCIACIÓN DEL PGN.

Que los proyectos que cuentan con cofinanciación del Presupuesto General de la Nación deben ser viabilizados previamente por el Departamento Nacional de Planeación.

Que el proyecto BPIN: 2017000030182 “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ fue viabilizado por el DNP el día 29 de diciembre de 2017 desde la dirección de desarrollo social, se emitió viabilidad para la aprobación de este proyecto.

(iii) VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

Que el Departamento del Valle del Cauca solicitó ante el OCAD la vigencia futura de ejecución del siguiente proyecto: BPIN 2017000030111 ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y GINEBRA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

(iv) APROBACIÓN DE CAMBIO DE EJECUTOR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

Que el Departamento del Valle del Cauca solicitó ante el OCAD cambio de ejecutor para el proyecto denominado BPIN 2017000030056 “IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS CULTURALES DE PAZ, COMO APOYO A PROCESOS DE FORMACIÓN NO FORMAL EN ARTE Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

(v) AJUSTES ACUERDOS 037 Y 045 COMISIÓN RECTORA SGR.

Que los representantes legales de los Departamentos de Cauca, Choco, Nariño y Valle del Cauca, radicaron ante esta Secretaría Técnica solicitudes de ajustes de algunos proyectos de inversión para la respectiva aprobación de ajustes SGR por parte del OCAD Región Pacífico, siguiendo lo establecido por el Acuerdo 037 de 2016 expedidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Que las decisiones que se adoptan en el presente Acuerdo en relación con dichas solicitudes de ajuste, se rigen por lo previsto en el Acuerdo 037 y 045 expedido por la Comisión Rectora, teniendo en cuenta las fechas de radicación ante la Secretaría Técnica de las solicitudes y el previo cumplimiento de los requisitos establecidos en cada uno de los respectivos Acuerdos.

Acuerdos de ajustes o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, mediante el cual se define el procedimiento para realizar ajustes a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

(vi) ACLARACIONES EN ACTAS Y ACUERDOS.

CONSIDERANDOS FINALES:

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico (ocadpacifico@gmail.com) con fecha 22 de diciembre de 2017, la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico, convocó a sesión no presencial a los miembros del OCAD con el objeto de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, Aprobar ajustes siguiendo lo establecido en el Acuerdo 037 y Acuerdo 045 Expedidos por la Comisión Rectora del SGR.

Que el Acuerdo 045 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que las decisiones del OCAD se establecerán mediante Acuerdo, el cual será suscrito por el Presidente y Secretario Técnico y expedido dentro de los dos días siguientes a la suscripción del acta correspondiente. Este se realizará de conformidad con los formatos dispuestos por la Comisión Rectora del SGR a través del SUIFP – SGR.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo, se encuentran soportadas en el Acta No.048 del 21 de Diciembre de 2017, correspondiente a la sesión presencial realizada el 16 de diciembre de 2017 suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD Región Pacífico, respectivamente.

ACUERDA:

TITULO I

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA INTERVENTORÍA.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ARTICULO 1. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030186	Construcción Complejo Deportivo Municipio de Cumbal	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.783.978.770,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional		2017	\$2.200.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.200.000.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CUMBAL	Fondo de compensación regional		2017	\$1.583.978.770,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$2.200.000.000,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CUMBAL NIT 800099066-3			Valor	Valor de la obra: \$3.536.428.757	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			Valor	\$1.583.978.770 FCR 40% \$1.952.449.987 FCR 60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 59,8					

ARTICULO 2. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2017--2018 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030148	Pavimentación de la vía Sotomayor - El Peñol sobre la vía departamental 25NR03, sector La Carrera, departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.287.444.973,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.287.444.973,00

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Valor Aprobado por el Ocad	\$1.287.444.973,00
----------------------------	--------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017 -2018	\$1.287.444.973,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO LOS ANDES SOTOMAYOR NIT:8140004811			Valor	\$1.221.346.312 – FDR	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			Valor	\$66.098.661 – FDR	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 41.1					

DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

ARTICULO 3. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030110	Adecuación y MODERNIZACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y LA CUMBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.311.109.671,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.276.109.671,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.276.109.671,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$35.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$2.276.109.671,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	\$2.127.228.066 - FDR 2017 \$35.000.000,00 Propios	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Total: \$183.881.605,00 Interventoría: \$148.881.605 Apoyo a la supervisión: \$35.000.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 47.60					

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

ARTICULO 4. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030141	Mejoramiento de la vía 25VL22Tuluá- San Rafael- Barragán- La Unión límite Tolima (Vía Roncesvalles) Tramo 1 en el Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.625.518.164,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$7.186.705.102,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$2.438.813.062,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$9.625.518.164,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$9.625.518.164,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5			Valor	\$8.771.701.664	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	Total: \$853.816.500 Interventoría: \$753.686.500 Apoyo a la supervisión: \$100.130.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 42,20					

ARTICULO 6. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030181	Mantenimiento con estabilización bifase y protección superficial en las vías rurales del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.057.338.401,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz		2017	\$15.057.338.401,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$15.057.338.401,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2017-2018	\$15.057.338.401,00		\$0,00	2017-2018

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	Valor	\$14.177.411.330
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	Valor	Total: \$879.927.071 Interventoría: \$803.357.071 Apoyo a la supervisión: \$76.570.000
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP: 53,8		

ARTICULO 7. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030125	Rehabilitación y Mantenimiento Vía 25VL30 La Victoria Cruce Ruta 2506 Vía Panamericana Tramo 1 Municipio de La Victoria	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.716.934.968,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.716.934.968,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.716.934.968,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017- 2018	\$1.716.934.968,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$1.595.770.540	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$121.164.428	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 35,3					

ARTICULO 8. VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030047	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas de la Red Pública de Salud del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Salud y Protección Social	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.998.500.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$6.998.500.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$6.998.500.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$6.998.500.000,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	IMPRETICS NIT: 890.399.029-5			Valor	\$6.733.500.001	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$264.999.999	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 45.2					

ARTÍCULO 9. Las entidades designadas en los artículos anteriores como Entidades Públicas Ejecutoras de los proyectos aprobados, serán responsables de la recolección, custodia y reporte al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMSCE de la información veraz, oportuna e idónea del proyecto, desde la aprobación hasta su cierre, así como del expediente del proyecto formulado que será trasladado por la respectiva Secretaría Técnica a éste.

ARTÍCULO 10. Los proyectos que cuenten con cofinanciación de asignaciones directas o 40 % del Fondo de compensación Regional deben tramitar la respectiva aprobación por parte del OCAD Municipal o Departamental según corresponda, así mismo registrar en el Sistema SUIFP – SGR territorial.

ARTÍCULO 11. Los proyectos de inversión deben ser ejecutados de conformidad con el régimen contractual aplicable a la entidad pública designada con ejecutora, el régimen presupuestal señalado por el Sistema General de Regalías y con sujeción a los términos de su aprobación.

ARTICULO 12. Es responsabilidad de la entidad pública designada ejecutora, solicitar los certificados de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la etapa contractual/previos al acto administrativo de apertura de proceso de selección ante la Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 038 de 2016 y/o Acuerdo 045 de 2017 según corresponda.

ARTICULO 13. De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, aclarado con Circular 0057 de 2013 proferida por la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora, los ejecutores cuentan con un término de seis (6) meses prorrogables por un término igual, contados a partir de la fecha de comunicación del presente Acuerdo, para cumplir los requisitos previos al inicio de la etapa contractual o previos al acto administrativo de apertura de proceso de selección de los proyectos de inversión aprobados. (Teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el Acuerdo 045 de 2017) Vencido este término sin que se hubiesen completado dichos requisitos, se podrá solicitar la liberación de recursos para aprobar otros proyectos.

TITULO II

PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ QUE CUENTA CON COFINANCIACIÓN DEL PGN.

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

ARTICULO 1: PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión; designar la entidad pública ejecutora, la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, autorizar al proyecto de inversión a continuación relacionado para recibir el bien o servicio en el bienio 2019-2020 tal como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030182	Fortalecimiento de la infraestructura educativa para la implementación de la jornada única escolar en el departamento de Chocó	AC 45 – EDUCACIÓN	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$ 360.552.476
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional		2017	\$54.082.872,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$54.082.872,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	Nación	2017	\$306.469.604,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional	2017 – 2018	\$54.082.872,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7			Valor	Valor total: \$ 296.495.570 FCR -60%: \$ 44.474.336 Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL: \$ 252.021.234	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7			Valor	Interventoría: Valor total: \$ 64.056.906 FCR -60%: \$ 9.608.536 Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL: \$ 54.448.370	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 38.2				

TITULO III

VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Artículo 1: Vigencia futura de ejecución del siguiente proyecto de inversión para entregar el bien o servicio en el bienio 2019-2020:

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030111	Adecuación A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y GINEBRA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.284.224.863,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.249.224.863,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.249.224.863,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$35.000.000,00	
BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO:				
2019-2020				

TITULO IV

APROBACIÓN DE CAMBIO DE EJECUTOR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

Artículo 1: Cambiar ejecutor designado del siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030056	Implementación de Escuelas Culturales de Paz , como apoyo a procesos de formación no formal en arte y cultura en el Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Cultura	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.013.690.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$10.313.814.490,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$4.699.875.510,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$15.013.690.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$10.313.814.490,00		\$0,00	2019-2020
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$4.699.875.510,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA- CORPOVALLE- NIT: 800.182.554-0			Valor	\$ 14.129.690.000 FDR 2017-2018	

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5	Valor	Apoyo a la supervisión \$884.000.000 FDR 2017-2018
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016		

TITULO V

AJUSTES ACUERDO 037 COMISIÓN RECTORA SGR.

AJUSTES DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ARTICULO 1. Aprobar ajuste presentado con acuerdo 037 al proyecto de inversión que se detalla a continuación, incremento en el valor del proyecto en \$1.174.922.050= FDR

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2012000030052	INSTALACIÓN DE 4000 HECTÁREAS DE CACAO, BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL ASOCIADO A CULTIVOS ALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO, CAUCA		Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$36.032.379.070,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2012	\$5.018.910.088,00		0
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2013	\$5.018.910.088,00		0
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2014	\$10.037.820.176,00		0
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.174.922.050,00		0
Cofinanciación					
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2014	\$8.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2013	\$11.653.648,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2014	\$8.653.648,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2014	\$8.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2015	\$7.307.296,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2013	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2014	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2015	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2013	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2014	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2015	\$20.000.000,00		
Municipios - FLORENCIA	Fondo de compensación regional	2012	\$5.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2013	\$15.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - LOPEZ	Fondo de compensación regional	2014	\$14.500.000,00		
Municipios - LOPEZ	Fondo de compensación regional	2015	\$14.500.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2015	\$7.346.352,00		
Municipios - MORALES	Fondo de compensación regional	2012	\$9.153.648,00		
Municipios - MORALES	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PAEZ	Fondo de compensación regional	2012	\$5.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - ROSAS	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - ROSAS	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILCHAO	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILCHAO	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILCHAO	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2012	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2013	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2013	\$12.500.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2012	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2013	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2014	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2015	\$3.355.250.000,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2012	\$12.050.519,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2013	\$12.050.519,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2014	\$12.050.519,00	
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2015	\$12.050.519,00	

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Privadas - COOPERATIVA ECOCACAO	Propios	2016	\$496.000.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación Departamento del Cauca		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación Departamento del Cauca		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2012	\$5.018.910.088,00		\$0,00	
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2013	\$5.018.910.088,00		\$0,00	
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2014	\$10.037.820.176,00		\$0,00	
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.174.922.050,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$ 34.539.326.626,	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$ 1.493.052.444	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

DEPARTAMENTO DE CHOCÓ:

ARTICULO 2. Aprobar ajuste presentado con acuerdo 037 al proyecto de inversión que se detalla a continuación, incremento en el valor total del proyecto por \$2.104.309.563= FDR.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014000030074	MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 4 KM DE LA VIA RIOSUCIO – BELÉN DE BAJIRÁ – CAUCHERAS DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CHOCÓ, OCCIDENTE		Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$13.192.461.557,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional	2014	\$2.664.210.880,00		0
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2015	\$8.423.941.114,00		0
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.104.309.563,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				
Instancia pública designada para la	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

contratación de interventoría						
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional	2014	\$2.664.210.880,00		\$0,00	
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2015	\$8.423.941.114,00		\$0,00	
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.104.309.563,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CHOCÓ NIT. 891.680.010-3			Valor	\$ 12.342.445.221	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE CHOCÓ NIT. 891.680.010-3			Valor	\$ 850.016.336	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

TITULO VI

ACLARACIONES EN ACTA Y ACUERDOS

DEPARTAMENTO DE NARIÑO:

Artículo 1: Aclaración en el Artículo 1, Título III, del Acuerdo No. 049 del 10 de Marzo de 2017, en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE SANTA BÁRBARA DESDE LA PIRIOLA - MUNICIPIO DE PASTO Y TANGUA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE BPIN: 2012000030020, del el cual debe quedar así:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2012000030020	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE SANTA BÁRBARA DESDE LA PIRIOLA - MUNICIPIO DE PASTO Y TANGUA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE		Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	PERFIL - FASE 1	\$4.762.917.920,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2012	\$2.245.557.882,00		0
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2013	\$329.759.968,00		0
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2016	\$357.726.352,00		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Municipios - PASTO	Propios		2012	\$1.127.434.097,00	
Municipios - PASTO	Propios		2013	\$20.440.800,00	
Municipios - PASTO	Propios		2014	\$21.462.839,00	
Municipios - PASTO	Propios		2015	\$22.535.982,00	
Municipios - PASTO	Propios		2016	\$638.000.000,00	

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	SAN JUAN DE PASTO
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2012	\$2.245.557.882,00		\$0,00	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2013	\$329.759.968,00		\$0,00	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2016	\$357.726.352,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO SAN JUAN DE PASTO 891280000-3			Valor	Valor total de la ejecución es \$ 4.425.062.051,80 Valor por FCR 60% es \$ 2.658.988.333,80 Municipio de Pasto recursos propios: \$ 1.766.073.718	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800103923-8			Valor	Interventoría: Valor total: \$ 337.855.868,20 FCR-60% \$ 274.055.868,20 Municipio de Pasto – recursos propios: \$ 63.800.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Artículo 2: Aclaración del Acuerdo No. 055 de agosto 15 de 2017 en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: INCREMENTO DE LOS INGRESOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EN LA SUBREGIÓN DEL RÍO MAYO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, ALBÁN, EL TABLON, SAN BERNARDO, BELÉN, COLÓN, SAN PABLO, LA CRUZ BPIN: 2017000030052, respecto a la las fuentes y montos que financian el proyecto en mención:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000030052	Incremento de los ingresos de pequeños productores que hacen parte de las organizaciones dedicadas a la producción de cafés especiales en la Subregión del Río Mayo, Departamento de Nariño, Albán, El Tablon, San Bernardo, Belén, Colón, San Pablo, La Cruz		AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.326.454.356,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$369.789.837,00		0
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2018	\$2.184.858.319,00		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Privadas – CORPONARIÑO	Propios		2018	\$67.200.000,00	

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Privadas - FEDERACIÓN NACIONAL	Propios	2018	\$100.000.000,00
Privadas - OIM-EMBAJADA DE CANA	Propios	2017	\$274.624.750,00
Privadas - OIM-EMBAJADA DE CANA	Propios	2018	\$1.329.981.450,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$369.789.837,00		\$0,00	2019-2020
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2018	\$2.184.858.319,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800103923-8			Valor	TOTAL: \$ 4.206.304.556 FCR 60% 2017-2018: \$ 2.434.498.156 OIM: \$ 1.604.606.400 CORPONARIÑO: 67.200.000 FEDECAFE: \$ 100.000.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800103923-8			Valor	Interventoría: \$120.150.000 FCR 60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

DEPARTAMENTO DEL VALLE

Artículo 3: Aclaración en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DISPOSICIÓN AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DEL ACEITE DE COCINA USADO EN LOS MUNICIPIOS DE CALI, PALMIRA Y PRADERA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2017000030095, corrección en los valores de ejecución del proyecto e interventoría como sigue:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030095	Implementación de buenas prácticas para la disposición amigable con el medio ambiente del aceite de cocina usado en los Municipios de Cali, Palmira y Pradera del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Ambiente y Desarrollo Sostenible	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$499.999.286,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$499.999.286,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$499.999.286,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD
--

Acuerdo 060
(Enero 16 de 2018)

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$499.999.286,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9			Valor	\$ 481.699.286	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5:			Valor	\$18.300.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

Artículo 4: Aclaración en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CALI Y LA VICTORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2017000030073, corrección en los valores de ejecución del proyecto e interventoría como sigue:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030073	Construcción Y ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CALI Y LA VICTORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.535.851.325,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.511.651.325,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.511.651.325,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$24.200.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.511.651.325,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INTERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	2.347.502.502,00 FDR \$14.400.000,00 Recursos propios – INTERVALLE	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INTERVENTORIA Y APOYO A LA SUPERVISION: INTERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Total: \$ 173.948.823 Interventoría: \$164.148.823 FDR Apoyo a la supervisión: \$9.800.000 Recursos propios INTERVALLE	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

TITULO VII

DISPOSICIONES FINALES

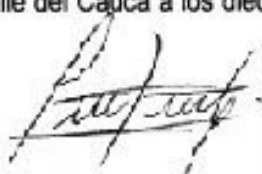
Acuerdo 060
(Enero 16 de 2017)

ARTÍCULO 1: Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de la interventoría y a los beneficiarios de los recursos.

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca a los dieciséis (16) días del mes de Enero de dos mil dieciocho (2018).



CAMILO ROMERO GALEANO
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN PACÍFICO



ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN PACÍFICO

Redactor y Transcriptor: Diana Marcela Narváez González – Enlace Regional – ST OCAD Pacífico
Lina Otero – Profesional Universitario – ST OCAD Pacífico

Fecha de la sesión del OCAD: (30/12/2017)
Fecha del Acta soporte del presente acuerdo: (15/01/2017) y No. 049.

